

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 338

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de somnolencia al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

DESVIACION DEL GUADALQUIVIR EN LAS CERCANÍAS DE CÓRDOBA

Aunque de índole que pudiera decirse local exclusivamente, tiene mucha importancia para esta población el asunto que brevemente pretendemos tratar

En tiempos, además, como los que corren, en que, á Dios gracias, lo que la higiene hace referencia merece especial predilección, no es cosa de olvidar lo que para época próxima ha de tener gran influjo en las condiciones de vida de este pueblo; si el riesgo no todavía inminente lo será de seguro dentro de pocos años, y el remedio que se impondrá con urgencia se impondrá tanto más difícil y costoso entonces cuanto más sea el tiempo pasado en la desviación desahogada.

Nuevo, por último, á tratar esta cuestión el firmante de estas líneas, la recomendación expresa, que para el cumplimiento de mandato, que recibí hace bien pocos días de persona que ya nunca podrá hacerlo por sí, para que sobre todo se llamase la atención del público de las autoridades.

Hace muchos años que el curso del Guadalquivir en las cercanías de Córdoba viene desviándose hacia su margen izquierda con manifiesta tendencia á abandonar la población, cuyas murallas todavía baña. No podríamos precisar desde cuándo esta alteración en su cauce tuvo principio; nuestra memoria personal alcanza á mediados del siglo último, y ya en aquella época la desviación era muy manifiesta.

Personas provecas ya entonces, que alcanzaban á recordar los últimos años del siglo XVIII, nos contaron como durante toda su vida habían visto producirse continuamente el mismo fenómeno en igual sentido. Después hemos sabido que el cortijo del Arenal ha ganado á consecuencia de la desviación del Guadalquivir, á razón próximamente de una fanega de tierra por año y esto durante los cuarenta ó cincuenta últimos años.

Claro es que estas ganancias que han ganado los terrenos situados á la derecha del río, han sido pérdidas equivalentes para los de la orilla opuesta, y es de admirar cómo los dueños de estos últimos terrenos no han tratado seriamente de oponerse á la desaparición de sus tierras que en todas las crecidas iba mordiéndolo el río para entregarlas al propietario de la de la orilla opuesta apenas volvían las aguas á su nivel normal.

Así ha ido variando con el curso de los años el recorrido del Guadalquivir, hasta tal punto que en el año 1860 y aún antes, el malecón llamado Peñas de San Julián que en tiempos anteriores sirvió de contención al río en la orilla izquierda, encontrábase ya enteramente á la derecha en el estriaje. Más tarde el contrafuerte del azud del molino de Martos, que llaman macho, ha quedado casi en la misma orilla derecha, pues sólo se separa de ella el canal de desagüe que á duras penas y con el mayor esfuerzo de empalizadas lleva algún agua al molino de Martos, mientras la mayor parte del río corre entre la presa y el Campo de la Verdad. Este barrio, por último, encuéntrase más que amenazado, atacado violentamente por el Guadalquivir en sus crecidas, á cada una de las cuales corresponde la desaparición de alguna casa por aquel extremo de tan desventurado barrio.

El proceso de este fenómeno de cambio de cauce es fácil de seguir sin más que examinar la estructura de una y otra orilla, y en cualquier crecida mediana, de las que tan frecuentes son los inviernos, puede verse á las aguas realizar este trabajo.

Apenas el río sube sobre su nivel de estriaje un metro poco más ó menos y sobre la escasa playa que queda en la orilla izquierda, pasada la presa del molino de Martos, ataca y empieza á correr en su base el acantilado vertical que termina el terreno por aquella parte. Este terreno es todo él de aluvión moderno con alguna arena y arcilla en la superficie laborable y por lo tanto sin coherencia ninguna. La erosión producida por la corriente del río va desmoronando por la parte más baja y socavándolo profundamente

te apenas el agua adquiere alguna velocidad; bien pronto el equilibrio de la masa de tierra así suspendida como en cornisa es imposible, y un momento después se derrumba en cantidad de muchos metros cúbicos, arrastrando ya un olivo ya la pared de una casa del Campo de la Verdad que poco á poco así va desapareciendo. Cuando la crecida pasa y todo vuelve á su ser ordinario, se vé el terreno nuevamente en la misma disposición, es decir, algunos metros de playa de cantos rodados y más adentro el acantilado vertical en la misma disposición que antes; en una palabra: todo dispuesto para nuevo hundimiento análogo en la primera crecida.

En tanto que esto sucede en la orilla izquierda, la derecha se defiende bravamente gracias á una espesa zona de vegetación ribereña en que el taray, las mimbreras y los álamos forman con sus raíces tupida red que retiene los guijarros que constituyen el suelo; con su espeso ramaje, valladar que sujeta el ímpetu de la corriente, y con los despojos de sus hojas y ramas, tierra vegetal en que las semillas allí mismo caídas á poco germinan gracias á la constante humedad que mantiene la vecindad del agua.

Así han ido pasando en las proporciones antes señaladas, y por ser el Guadalquivir lindero común de estos predios, á formar parte de los sotos del cortijo del Arenal las tierras del olivar del Gitano que se halla en frente y también muchas casas del barrio del Espíritu Santo ó Campo de la Verdad, sin que sea fácil adivinar el término de todo esto.

Por lo que á la propiedad rústica de unos y otros terrenos respecta, nada habría que decir aquí: son asuntos particulares que á los dueños correspondiera en todo caso gestionar. Pero el negocio reviste otro aspecto desde el momento en que el terreno urbano del Campo de la Verdad va siendo devorado por el río que cada vez estrecha más su cauce y su bloqueo, hasta tal punto que no será extraño que los niños de hoy alcancen en su vejez á ver el puente romano en la misma situación de abandono en que hoy ha quedado la presa del molino de Martos y antes las Peñas de San Julián.

No deja de ser triste la perspectiva que ha de efecer aún mucho antes de eso la costosa y hermosa muralla de la Ribera. A su pie, en lugar de agua corriente, quedará una faja de tierra cenagosa y fétida, criadero de ratas en que á través de las yerbas de los pantanos correrán á cielo abierto las aguas inmundas de la ciudad largo trecho, infestando el aire de emanaciones pestilentes y de mosquitos y llevando á los barrios próximos primero y después á toda la ciudad los gérmenes de enfermedades infecciosas. ¿De qué servirá entonces la muralla que desde los Mártires á la Cruz del Rastro separa á la ciudad del río? ¿De qué la otra por tanto tiempo deseada y hoy recién construida que desde aquí se extiende hasta el puente? Habrá que pensar de nuevo en obras de saneamiento costosas y no libres de dificultades. La cloaca por que desemboca, más allá de los Mártires, el arroyo de San Lorenzo habrá que prolongarla hasta el río por donde este vaya. La del antiguo caño de Veneguerra otro tanto, y asimismo también la de la calle de la Feria, y los numerosos caños de aguas fecales que desembocan en todo el trayecto de la muralla nueva. Será asunto de algunos millones esta obra, que se hará tarde y tal vez mal por las dificultades que presenta en la cuestión de pendientes.

Este es el porvenir, de seguir las cosas como van.

A nuestro entender sería fácil y notablemente más económico el remedio si en todo el llano de la orilla izquierda, hoy expuesto á la erosión del río, se expropiara una faja de terreno y se poblara de malezas y árboles apropiados; de esas que la práctica ha sancionado como buenas para sujetar las márgenes movilizadas de los ríos; mimbreras, tarais, cañas; tal vez el bambú indio que en este clima se dá muy bien cuando tiene la necesaria humedad, y por fin álamos, casuarinas y todas las especies arbóreas aptas para el caso. Y esto hecho, desde los acantilados del telégrafo hasta el puente, afirmaría aquella orilla y

evitaría el no lejano cambio total del curso del Guadalquivir en esa parte fronterá á la Ribera. Que el procedimiento es eficaz ya se ha comprobado en muchos sitios. En Suiza así se sujetan los torrentes del deshielo. En Egipto hace poco se han llevado á cabo por los ingleses grandes plantaciones de casuarinas, en algunos puntos de las orillas del Nilo con el mismo fin y excelente éxito. No hay, pues, nada que inventar, sino copiar lo hecho. Lo único que requiere el asunto en los primeros años es constancia. Si el río en una crecida se lleva veinte árboles, plantar en su lugar cuarenta en seguida; no flaquear en esta lucha, en los primeros años, y al cabo de veinte ó treinta (un nada en la vida de un pueblo) la conquista definitiva queda hecha y apartados los inconvenientes de esa desviación del río que es tan inminente.

¿A quién corresponde hacer esto? Confesamos no saberlo. Es una cuestión de competencia que podría averiguarse. Creemos que las oficinas de obras públicas ó las divisiones hidrológicas encargadas por el Estado de la custodia de los ríos, deben no ser extrañas al asunto. Tal vez el Ayuntamiento debería interesarse en ello de un modo activo, pues que, al cabo, de proteger la población se trata. La expropiación, si hay necesidad de ella, se presentaría probablemente fácil y poco costosa. Y aunque la ciudad tuviera para ello que adquirir y cuidar una ancha zona de terreno no sería un negocio excelente, considerado el asunto bien de arriba, el de formar de esa manera un parque público de excelentes condiciones, cosa que en Córdoba hace mucha falta, como es sabido?

Lanzamos el asunto en este modesto artículo á las consideraciones de todo el mundo; sobre todo nos sería grato que nuestro Ayuntamiento se ocupase de él. Sabemos que en las oficinas técnicas encontrará eco y buena acogida; pero como por su naturaleza es negocio éste que requiere pensar en él prontamente y poner manos á la obra sin tardanza, suplicamos también á nuestros compañeros en la prensa que lo estudien, lo perfeccionen y lo empujen para bien de todos. Algún mayor interés y más importancia entraña, sin duda, que las mil cuestiones baladíes con que la prensa suele entretenerse.

Y por nuestra parte ya lo hemos dicho; al propio tiempo que presentamos, al remover esta cuestión, una convicción propia que nos infunde el bien de Córdoba, cumplimos la recomendación, para el autor con fuerza de mandato, que hace pocos días nos hizo persona cuyo alejamiento definitivo de este mundo no ha de ser razón para dejar de cumplir sus deseos.

R. PAVÓN.

Academia preparatoria egabrense

En la hermosa ciudad de Cabra se ha establecido un nuevo centro de enseñanza superior, que nada tiene que envidiar á los mejores de su clase establecidos en España.

Su director, el jefe de la Armada don Juan Carranza y Garrido, ha conseguido montar un centro con todos los adelantos y requisitos que hoy hacen falta para facilitar el estudio de las Ciencias á la juventud.

En el magnífico edificio conocido con el nombre de Casa del Ancla, situado frente al hermoso paseo de Cabra, ha instalado su academia el señor Carranza.

Dormitorios magníficos, espaciosas salas de estudio formando ángulos rectos, desde cuyo vértice vigila el trabajo el propio director; hermosas clases y amplio comedor; camas y lavabos muy buenos, y en suma, material todo llamante y de la mejor construcción, todo lo reúne la Academia del señor Carranza.

No necesita elogios; solo con leer detenidamente el Reglamento, basta para comprender que no se trata de una Academia más, de vida pobre y corta duración, sino de una seria, y permítaseme la frase, fundación en la que se una el trabajo con la educación y la higiene, para lo que basta estudiar el horario porque se rige dicho centro de

enseñanza, distinto para las estaciones de invierno y verano, y en el que se ve claramente la escuela alemana, de ese gran pueblo que debe servir de modelo en todo y para todo.

En la imposibilidad de dar á conocer íntegramente el reglamento, anotamos á continuación el horario de los días de trabajo y algunos artículos.

Artículo 19. En los días de trabajo regirá el horario siguiente:

Desde 1 de Septiembre a 1 de Marzo	Desde 1 de Marzo a 1 de Septiembre
6-30	6-00
7-00	6-30
8-00	8-00
8-30	8-30
10-00	10-00
11-30	11-30
12-30	12-30
13-30	13-30
14-30	14-30
15-30	15-30
16-30	16-30
18-00	18-00
19-00	19-00
20-00	20-00
22-00	22-00

Levantarse y asearse.
Estudio.
Desayunarse.
Primera clase.
Segunda clase.
Almuerzo.
Dibujos.
Práctica general.
Clase de Francés y de Gramática.
Gimnasia y recreo.
Tercera clase.
Estudio.
Comida.
Estudio.
Acostarse.

Los jueves, el recreo será salir á paseo, que durará dos horas, suprimiéndose con este fin la clase de gimnasia y reduciéndose á hora y media las clases de Francés y práctica general. La fijación de la hora en que tenga lugar el expresado solaz, la hará oportunamente el Director para que resulte la más adecuada en la estación reinante.

Las secciones de alumnos á los cuales no correspondiese clase en alguna de las horas marcadas en la distribución, pasarán á estudio.

Art. 2.º Con el fin de que los jóvenes que deseen emprender cuanto antes el estudio de las matemáticas, como base que ha de ser para el correspondiente á la preparación de la carrera que vayan á seguir, puedan satisfacer tan previsora como sensata aspiración, sin desatender por ello el curso regular de las asignaturas que comprende el vigente programa de enseñanza para poder tomar en su día el título de Bachiller, ofrece asimismo esta Academia el subordinar las horas en que se expliquen las clases elementales de referencia al plan horario que rija en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Art. 8.º Siendo la práctica el genuino campo de aplicación de los conocimientos teóricos, á la par que la piedra de toque de la solidez y extensión de estos, habrá una clase diaria dedicada exclusivamente á la resolución metódica y graduada de los diversos problemas y ejercicios relativos á la enseñanza que cada grupo reciba.

Art. 9.º Requiriendo la eficiencia del curso de las Ciencias, sobre todo para los principiantes, el que el estudio se haga con el debido método y aun con el auxilio inmediato de persona competente, tendrá lugar dicho acto en las horas marcadas en el plan general de distribución, con la asistencia de un Profesor que tendrá á su cargo el indicado doble cometido.

Art. 18. Al darse las calificaciones correspondientes á los meses de Junio y Diciembre, se expresará de una manera concreta el juicio que se haya formado sobre las condiciones y aptitudes del alumno, en su relación con el objetivo á que aspira en su preparación, á fin de que puedan quedar debidamente orientados sus señores padres sobre tan capital extremo y obrar como mejor conceptúen.

Nada hemos de decir de los profesores que comparten con el director la enseñanza: todos son competentes y con práctica en la profesión, contándose entre ellos al capitán de caballería don Francisco Enríquez, exprofesor de la Academia del Arma.

Felicitemos, pues, al pueblo de Ca-

bra y á la provincia de Córdoba, por tener en ella un centro de enseñanza superior de las condiciones del que dirige el marino señor Carranza, y de que tan necesitados estábamos en esta región, donde no existía ninguno con caracteres de estabilidad.



A Nimes corresponde la gloria de ser la cuna de Francisco Pedro Guillermo Guizot, ilustre político francés de los reinados de Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe de Orleans, historiador de grandes méritos y literato que dejó obras que son imperecederos monumentos.

Recibió educación en el célebre Gimnasio de Ginebra, y en él fué asombro de maestros y condiscípulos, pues á los cuatro años de haber ingresado «leía en su propio idioma á Thucydides y Demóstenes, á Cicerón y Tácito, á el Dante y Alfieri, á Schiller y Goethe, á Gibbon y Shakespeare», hecho que revelaba en él, además de una imaginación portentosa, gran amor al estudio y mucha afición á la literatura.

A los dieciocho años de edad era estudiante de Derecho en París; á los diecinueve comenzó á darse á conocer con la publicación de algunos artículos y folletos; á los veintuno dió á luz sus importantes obras «Vidas de los poetas franceses» y «Diccionario de los sinónimos», sólidas bases de su reputación de literato é historiador; á los veinticinco desempeñaba como suplente la cátedra de Historia de la Universidad parisiense, y á los veintisiete ingresaba en la política por donde lo hacen los buenos.

Su talento y su ilustración le dieron muy pronto preferente puesto entre los políticos franceses, y su laboriosidad, su energía, su honradez cívica, su elocuente palabra y las reformas de que fué autor, especialmente las de enseñanza, proporcionaronle grandes prestigios y le rodearon de respetos; mas no por esto dejó de acarrearle la política bastantes disgustos, debido á que su bondadosa manera de ser y sus ideas le condujeron á seguir una doctrina tan distanciada de la democrática como de la absolutista, haciendo de esto el partido llamado «doctrinario», de que fué fundador.

Cansado de la agitada vida que llevaba, Guizot se retiró de la política á la caída de Luis Felipe, y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en Val-Richer el 12 de Septiembre de 1874, vivió consagrado solamente á sus trabajos literarios é históricos.

Guizot había nacido el 4 de Octubre de 1787.

HERNANDO DE AOEVEDO.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer terminó la feria de esta villa, sin que haya tenido que registrarse incidente alguno desagradable.

La afluencia de forasteros ha sido menor que otros años, debido á la escasez de la cosecha anterior y á la falta de festejos públicos.

Es verdad que este Ayuntamiento no se encuentra en condiciones de presentar un programa de festejos con que atraer forasteros, pero creemos nosotros que sin necesidad de recurrir al exhausto tesoro municipal había medios para que particularmente fueran acumulando de una manera progresiva los elementos necesarios á fin de que en cuatro ó cinco años pudiera rivalizar esta feria con muchas de las que se celebran en pueblos limítrofes.

Y es gran lástima que nada se haga, pues según hemos dicho en otras ocasiones, y hoy repetimos, estaba llamada á ser esta feria la más importante de los pueblos de la sierra por la abundancia de ganado que á ella concurría, principalmente cabrío, lanar y de cerda.

Al desir esto no creemos que, aparte

de algún miopo, nos tache nadie de optimistas, pues real y positivo es que esta feria y mercado se celebra en los últimos días de Septiembre, es decir cuando terminan y se hacen nuevos contratos de arrendamientos de las dehesas y terrenos de labor; cuando se vende ó la aprovechan los dueños con su ganado de cerda la bellota que producen las magníficas y extensas dehesas de encinar de que está poblado el término. También es real y positivo que Fuente Obejuna está enclavada en el centro de una extensísima comarca, en la que se encuentran pueblos tan importantes como Belalcázar, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Dos Torres, Villanueva de Córdoba y demás pueblos de los Pedroches, Espiel, Villanueva del Rey, Belmez, Pueblo Nuevo del Terrible y otros muchos pertenecientes a la provincia de Córdoba, todos los cuales se comunican muy fácilmente en este tiempo con el nuestro por multitud de caminos vecinales, además de poder utilizar el ferrocarril de vía estrecha que tiene su enlace por su parte oriental con el de Córdoba á Almorohón en Peñarroya.

De la provincia de Badajoz estamos muy cerca de pueblos como el de Azuaga, Granja de Torrehermosa, Maguilla, Aylones, Berlanga y otros muchos, con buenas vías de comunicación, además de la línea férrea de vía estrecha ya mencionada que termina en Fuente del Arco, enlazando en este punto con la de Mérida á Sevilla y por tanto con fácil comunicación con pueblos de esta última provincia como Guadalcanal, Alarcón, Constantina y otros.

Se ve, pues, las grandes ventajas que este pueblo tiene sobre otros para ser el centro de contratación de un gran mercado de ganados en la época precisa de tener unos que vender y otros que comprar.

Sólo faltaba el hacer afluir á nuestra feria mucha parte del ganado que vá después de la nuestra á Zafra, y esto no costaría grandes esfuerzos ni mucho tiempo por la sencilla razón de que al ganadero que en la nuestra no realizara sus negocios le quedaba el recurso de ir á la de Zafra, que es la última que se celebra por toda la región extremeña. Ya van comprendiendo algunos ganaderos la ventaja de traer aquí su ganado, por serle más económico, y por poder contar con el recurso antedicho, en caso de no realizarlo.

Pero repetimos: para que esta corriente se encauzara y afluyera á nuestro mercado, era preciso organizar festejos y espectáculos públicos; era preciso, también, destinar con anticipación buenos albergues para el ganado que viniera; establecer buenos abrevaderos; en fin, facilitarle al feriante comodidades y regocijos que le hicieran agradable y beneficiosa su estancia en la población.

Para esto entendemos nosotros que más que dinero lo que se necesitaba por parte de todos era una buena voluntad para llevarlo á efecto, prescindiendo de egoísmos y llegando, por parte de la autoridad local, hasta á sacrificar sus habituales comodidades, si preciso fuera, para remover los obstáculos con que se tropezara y dar cima á la obra que tan grandes beneficios reportaría á este pueblo. Queremos poder.

Así como de las faltas que dejamos expuestas hemos visto este año en el rodeo mayor número de esbezas de ganado de cerda que en años anteriores, aunque las ventas ha sido pocas, por su excesivo precio.

Por lo demás, nada digno de mención ha ofrecido la feria, que tanto por la escasez del dinero, como por la falta de espectáculos y por el frío que ha reinado, la hemos pasado casi en el mayor aburrimiento. Veremos si el año que viene podemos, Dios mediante, comunicar notas más alegres y de general conveniencia.

1.º Octubre de 1904.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bodas próximas.—Crónica agrícola.—Defunción.

Recientemente han firmado sus esponsales el joven labrador don Juan López González y la apreciable señorita María del Carmen Madueño Hortelano.

Fueron testigos del acto don Antonio García Arévalo Rojas, don Joaquín Portal Miranda y don Anselmo López Hidalgo. A causa de reciente luto del novio sólo asistieron los más íntimos de la familia de los cónyuges.

También han celebrado sus esponsales el secretario suplente del juzgado municipal é individuo de la junta directiva del Círculo de esta villa don Bonifacio Romero Fernández con la virtuosa joven Teresa Vique Medrano.

Firmaron como testigos don Antonio Molina Fernández, secretario de este juzgado municipal, y don Enrique García Arévalo Hijo, y concurren las familias de los futuros esposos.

Deseamos muchas felicidades á los que muy en breve han de tomar el estado del matrimonio.

Con las últimas lluvias han tomado otro cariz los campos.

La aceituna, que se desprendía del árbol por la falta de jugo, se ha sostenido, aumentando su volumen. La bellota también ha mejorado. Ahora es preciso que no deje de llover, para que estos labradores puedan empezar en tiempo hábil las operaciones de siembra.

En la semana anterior, después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta villa el joven don Eulalio López Fernández, que fué buen amigo, fiel esposo y cariñoso hijo.

Acompañamos á su joven esposa, doña María del Carmen Alcalde Fernández, y á sus padres, en el justo dolor que les embarga.

2 Octubre de 1904.

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene el de la semana última las siguientes modificaciones:

En el activo:
Las reservas en oro han aumentado 200.000 pesetas y las constituidas en plata disminuyeron 300.000.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero ha aumentado medio millón de pesetas oro. La de corresponsales en los pueblos ha disminuido más de un millón.

En la cartera comercial, los descuentos figuran con aumento de cinco millones, las cuentas de crédito con más de millón y medio y los préstamos y créditos con garantía con tres y medio.

En el pasivo:
Los billetes en circulación aumentaron más de tres millones; las cuentas corrientes han disminuido cerca de once millones; los depósitos en efectivo disminuyeron un millón, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día aumentaron 18 1/2 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en la anterior semana ascendía á 62'48 millones, se ha elevado á 74'02 millones.

Cuenta, además, el Tesoro con más de 48 millones para el servicio de Deuda, de los cuales cuatro son en oro.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

CUENTAS MUNICIPALES

Fijadas por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, en sesión pública de hoy, las cuentas de Caja ó de caudales y la de presupuesto ó de administración respectivas á la anterior anualidad de 1903, quedan expuestas al público en la Contaduría municipal, por término de quince días, contados desde el de la fecha, á fin de que durante dicho plazo puedan ser examinadas por cuantas personas lo tengan por conveniente antes de someterlas á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.

Lo que se publica según y á los efectos que determina el párrafo 3.º del artículo 161 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 3 de Octubre de 1904.—P. A. Rafael Jiménez Amigo.

PRESUPUESTO ADICIONAL

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, en sesión de hoy, el presupuesto de ingresos y gastos adicionales al ordinario que rige, queda expuesto al público en la Contaduría municipal por término de quince días, contados desde el de la fecha, á fin de que durante dicho plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente antes de someterlo á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo 146 de la ley orgánica vigente.

Córdoba 3 de Octubre de 1904.—P. A. Rafael Jiménez Amigo.

BOLETIN del 3.—Gobierno civil.—Circular encargando la busca de varias caballerías.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio por ocupación de la vía pública; el de Villaharta el presupuesto adicional al vigente y el ordinario para el año próximo; el de Carcabuey la matrícula de la contribución industrial; el de Hornachuelos el presupuesto ordinario para 1905 y las cuentas municipales de 1903; el de Villaviciosa las cuentas municipales de 1902; los de

Granjuela y Montoro el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Montemayor el padrón de cédulas personales; el de Villa del Río el presupuesto adicional, y el de Cabra el reparto de consumos del extrarradio.—Idem de la subasta que celebrará el de Fernán Núñez para vender un caballo.—Idem del de Córdoba relativo á la aparición de una novilla sin dueño.—Idem del de idem referente al alquiler de caballerías para las maniobras.—Idem del de Santaella comunicando al público la aparición de una novilla sin dueño.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Montilla que han de intervenir en la vista de la causa señalada para el 21 de Octubre.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba declarando que procede la cancelación de los gravámenes que pesan sobre las fincas llamadas del «Torreón» y sus agregados y «Don Melchor de Alfaró».—Edictos del mismo citando á un sujeto que fué sorprendido el 17 de Julio viajando sin billete en la estación de Fernán Núñez y que dijo llamarse Juan Medina González; del de Sevilla, distrito del Salvador, á los herederos de don Alfonso Enrique Jofra Girbal; del de Montilla á José Valle Fernández, y del de Aguilera encargando la busca de un burro que desapareció del término de Puente Jenil en los días del 10 al 12 de Mayo último.

Agencia ejecutiva de Doña Menca.—Cédula de notificación de embargo de fincas.

GACETILLAS

Telegrama circular.—El Ministerio de la Gobernación ha dirigido un telegrama á los gobernadores, en el que se dice que la repetición lamentable de desgracias en las obras en construcción induce á sospechar que no se cumplen con el debido rigor las disposiciones vigentes encaminadas á garantizar la seguridad de los obreros en los trabajos que realizan á grandes alturas. Se recuerda la Real orden de aquel centro superior, fecha 6 de Noviembre de 1902, publicada en la Gaceta del día 7 del mismo mes, y se recomienda que se extreme el celo para exigir el cumplimiento de aquella disposición á quienes atañe, é imponerla en su caso á los que pretendan eludirlo.

Concierto.—En el Círculo de la Amistad se celebrará mañana un concierto á guitarra por el notable profesor don Pablo Valencia, con arreglo al siguiente programa: 1.ª PARTE: 1.º Estudio número 1, Tárrega.—2.º El delirio (melodía) A. Cano.—3.º Capricho árabe (serenata), Tárrega.—4.º Wais de los Armónicos, J. Arcas.—5.º La Mari Juana, P. Valencia.—6.º Guagiras de concierto, J. Arcas.—2.ª PARTE: 1.º Gran polka, M. Camacho.—2.º «La Viejecita», Tárrega.—3.º La soleá, J. Arcas.—4.º La caprichosa (mazurka), P. Valencia.—5.º El Trovador (fantasía), T. Damas.—6.º Gran jota aragonesa, J. Arcas. Empezará á las nueve de la noche.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Palomo Barbudo; le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Espinosa.—En la sección segunda habrá dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, también por lesiones, contra Juan Salvador Hernández, á quien defenderá el señor Ruiz Martín y representará el señor Márquez, y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, por desórdenes públicos, contra José Blanco Alcalde; los señores Carretero (don José) y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Defunción.—En la edición de la mañana de ayer informamos á los lectores del Diario de la nueva y dolorosa pérdida que ha sufrido nuestro antiguo y estimado amigo don Emilio Carreño y Gabarro con el funesto desenlace que tuvo anteanoche la enfermedad de su esposa doña María Catalina Barrero y Armas. Vivo aún el dolor producido por la reciente desgracia de que fué víctima su hija doña María de la Salud, malograda esposa del señor Pineda de las Infantas, visita la muerte la morada del señor Carreño y hace otra nueva víctima, en la que fué su digna compañera, que baja al sepulcro á consecuencia de una breve enfermedad. Al circular por la población la triste noticia acudieron á la casa mortuoria muchas personas, llevando al desolado esposo y á los hijos los valiosos consuelos de la amistad, muy necesarios en estas tristes circunstancias. Hoy, á las diez, se celebrarán los funerales en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Nos asociamos al duelo de la apreciable familia de la señora difunta y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

El tiempo.—Continúan los aparatos de tormenta que anteaer se formaron y las nubes siguen entoldando la atmósfera y enviándonos, con intervalos, ligeras lluvias. Estamos en plena otoñada con gran satisfacción para los labradores y ganaderos.

Solicitud.—Los catedráticos de Caligrafía de los Institutos han elevado al Gobierno una exposición solicitando que se cumpla el decreto que creó esas plazas en lo referente al sueldo que deben disfrutar, y que es mucho mayor que el señalado en los presupuestos actuales. Los catedráticos de Caligrafía tienen razón al pedir que se cumpla el decreto y que se les eleven los sueldos hasta el punto que reclama su decoro y sus necesidades.

Nombramiento.—Para sustituir al ilustre é inolvidable decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón, recientemente fallecido, en el cargo honorífico de vocal de la Junta Consultiva de Teatros de esta provincia, ha sido designado nuestro colaborador el distinguido literato don Enrique Redel. Reciba por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

Junta.—El domingo último se reunieron en los altos del Café Suizo los individuos pertenecientes al gremio de bebidas y sus similares, con objeto de constituirse en sociedad, á fin de que por este medio sea mejorada la situación moral y material de la clase. Asistieron á dicha reunión unos setenta individuos del referido gremio, acordándose el nombramiento de dos comisiones, una organizadora y otra para la redacción del Reglamento por el cual han de regirse, habiendo sido designados para formar la primera don José Rueda, don Rafael Aljo Salinas, don de Rafael González, don Rafael Martínez, don Antonio Herrero y don Mariano Ruiz, y para la segunda don Rafael Salinas Diéguez, don José Díaz, don Pedro Carretero Lozano, don Francisco Salinas, don Rafael González Navarro y don Rafael Ramos.

Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan las cantidades siguientes, que corresponden al tercer trimestre del año actual, liquidadas al 31 de Agosto último, por los conceptos que se expresan: contingente 231.685'76 pesetas; alquiler de edificio para la Audiencia 2.779'61 y reparto para extinción de la filoxera 5.879'58.

Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: peatón de Montilla á La Ramba, con el sueldo anual de 675 pesetas; administrador de Loterías de segunda clase de Aguilera, con el premio correspondiente y fianza de 2.500 pesetas; alguacil del juzgado de primera instancia de Castro del Río, con 480 pesetas de sueldo; conserje de edificios militares de Córdoba, con 0'75 pesetas de jornal diario, y cinco plazas de peón caminero de las carreteras del Estado en esta provincia, con 2 pesetas diarias cada una.

Fallecimiento.—Víctima de larga y penosa dolencia, sobrellevada con resignación cristiana, ha fallecido en Salamanca, el día 30 de Septiembre, la virtuosa señora doña Mariana Melendo Prieto, viuda de nuestro paisano el entendido empleado que fué de esta Diputación provincial don Ramón M. Cabrera y Galvez y hermana del ilustrado maestro de esta capital don Miguel Melendo y Prieto. Damos el más sentido pésame á la apreciable familia de la finada y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

Que lo compongan.—El urinario de la calle Doña Elgracia, además de estar obstruido casi siempre, ha perdido uno de los tableros de mármol que forman sus costados, con perjuicio de la moral. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá su reparación.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios ciclistas por pasear en sus máquinas por los jardines del Duque de Rivas; al conductor de un carro de carnes por negarse á prestarle sus servicios á un abastecedor, y á un vecino de la calle Agustín Moreno que maltrató á una mujer. También ha dado parte de que ha desaparecido uno de los palos que impiden el tránsito de vehículos por la puerta de Gallegos.

Desperfectos.—La fuente de la plaza del Pótro tiene despedregado uno de los caños, y este desperfecto dificulta al público la operación de llenar los cántaros. Urge, pues, la reparación conveniente.

Maniobras militares.—Mañana saldrá de Sevilla, en el tren militar número 1.021, para Montoro, el cuartel general de la división y el de la primera brigada, la ambulancia de la división y la de la primera brigada y una compañía de ingenieros. Parece que por el exceso de aglomeración de fuerzas en Montoro, se ha ordenado por la Capitánía general de esta región el acantonamiento de las mismas, á fin de que

puedan ser convenientemente alojados los que vayan llegando.

Minas.—Don Francisco Arago pertenencias de la mina de hierro de otros minerales denominada El Desierto, del término de Belmez; don Antonio Chastel cuatro de la de hierro La Lanzona, de La Granjuela, y don Víctor Vaos Arévalo veinte de la de hierro otros El Romeral, de Montoro.

Nuevos surtidos.—Recomendamos á vuestras lectoras los nuevos variados surtidos que en adorno de más alta novedad y fantasía acabamos de recibir en el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», de Madrid, 24.

El vino tónico reconstituyente del doctor Abras Xifra, que tanto se comenta en Madrid, es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 90 céntimos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Calderón. Farmacias caja 1'50 pesetas; por 3 cajas remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la efectividad Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un solo estomago produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estomago y del intestino, sin engañosas acciones calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, unguento. Remedio indispensable en el hígado.

Subasta.—El cinco de Octubre, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre ahajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

Seis reales en dos meses ¡poca cosa! cuesta tener la dentadura hermosa, pues usando el Licor del Polo á diario dura dos meses ¡es extraordinario!

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Entre ciertas gentes veo que las agresiones crecen... ¿Y qué por fraternidad comprenderán esas gentes?

PENSAMIENTO

No se ocuparía el hombre tan mal como lo hace de las mujeres, si no las juzgara antes mejores que lo son.

CANTAR

Por tí á mi patria y mis padres olvidó mi corazón: ahora tú me has olvidado... ¡y esto es castigo de Dios!

DE SOBREMESA

Entre padres de familia:—No hay que contrariar jamás las aficiones de los hijos para la elección de carrera. Yo, por ejemplo, tengo un hijo muy aficionado á las tablas... —¿Le ha dedicado usted al teatro? —No, señor: le hecho entrar en una carpintería.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—MAÑANA: San Bruno, confesor y fundador.

URILMO CIRCULAR.—Hoy en la capilla del colegio de religiosas Alocricas, costeado por don Rafael García y hermanos, en sufragio por sus padres.—Mañana en la misma casa, i la, costeado por doña Emilia Valanuelo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebran en honor de su santo Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo: á las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, después se hará la novena con gózos cantados, concluyendo con la reserva.

Habrà exposición del Santísimo Sacramento, costeada por don Pedro López, en sufragio por su hermano y demás difuntos.—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) hoy quinto día de la solemne novena en honor de nuestra Señora del Rosario á las

media de...
M. gestad...
de este d...
Pérez, por...
Todos los...
se hará...
el ejerce...
Los sáb...
En la igle...
rosario...
cuyo pi...
consider...
El viernes...
en refer...
Apostol...
redia, con...
En la re...
de este d...
Hernán...
este estab...
Los sáb...
principio...
de S. D...
nario y can...
servicio p...
B. P. de la...
En la par...
Balogio se...
ha oído y...
Misa rez...
En la igle...
Los Ánge...
de día de...
de qu...
de Asís...
El centro...
parroquia...
primero...
mensua...
Misa a...
cuentas...
Su Di...
doña Ra...
Emito C...
sus hern...
sente) y...
demás p...
Su...
amig...
darle...
en su...
RAFAEL...
HA...
el día...
Sus d...
del Re...
Librad...
abuela...
milia...
P...
ben...
Las misa...
bien Pasto...
ridados, el...
alma de la...
Frieda y...
el 7 de Ene...
Su viudo...
milia suple...
comiende...
oraciones...
Hay cone...
AVIS...
Mme. De...
legar con l...
variero. Si...
colecti...
hotel de Fr...
Permane...
Cristian...
de Brill (a...
el mis'colo...
caladas...
Po...
Comuni...
general...
el corres...
nacion g...
nacion g...
Lidió...
alms co...
El cons...
que en Li...

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba, en todas las farmacias y droguerías



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, fleuras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 455, et. Bar. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 455, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

Ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11
Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión.
Se practican toda clase de operaciones de la boca.
Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.
9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constipación, debilidad, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achaca a su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y lo la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, éridas semanales en sueños ó cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, nerviosismo perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encorijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitidos en sellos de libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Matos, Alcalá, 41, Madrid.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Pr ego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ACADEMIA DE MAZAS VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.
Preparación especial para ingresar en cada Escuela.
Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.
Tómense antecedentes de la Academia y del número de matriculas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.
La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEB DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EMULSION FORCADA

LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Venta. Se hace de un mulo de cinco años, menos de la marca, erguchado en varas guindales y monara. Se vende también un carrito á propósito para campo, con su torn, muelles y cajones para viandas. Razón, Alfonso XIII, 28. 4-1

Taller de bordados y ropa blanca. Confección de toda clase de prendas con esmero y economía. Bordados y encajes de bolillos de todas clases, desde lo más barato á lo más rico. Especialidad en ropas de cama, pañuelos de encaje, cuellos y faldones para recién nacidos á precios baratísimos. San Francisco 64, esquina á la calle San Fernando. Se necesitan aprendices. 8-1

Colocación. Una señora con recomendables circunstancias é inmejorables referencias, y persona muy culta, desea obtener colocación en el servicio doméstico como ama de llaves ó doncella Razón, A cántara 18. 5-1

Arrendamiento. Desde el día se hace á de la casa calle Cea 4, en la plazuela Angel de Torres, antes Indiano. Montemayor 7 darán razón. 10-1

En el paso á nivel de los Santos Pintados se ha extraviado una marrana de unas cuatro arrobas, negra, pelada, con un pedazo menos en la oreja derecha. La persona que la tenga en su poder y quiera avisarlo al fontanar del Poyo, ó en la línea de Málaga, casilla del kilómetro 8, recibirá una gratificación. 2-1

Se compra, siempre que convenga, toda la correspondencia de los archivos, oficinas, casas de comercio, particulares, etc., de los años 1850 á 1875, y con especialidad la de Filipinas. Todas las cartas han de conservar enteros sus sellos de Correos. De 12 á 4, fonda Española, cuarto núm. 4. 15-15

Arre damiento y desmonte. Desde el día se arrienda el lugar de «Nuestra Señora del Rosario», con sus agregados, y se desea desmontar los manojos de dicha finca. Para tratar, Angel de Saavedra 10. 10-8

Se arrienda un piso alto en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 6-6

Se venden ciento cincuenta mil ladrillos, á cuarenta y tres pesetas y cincuenta céntimos el millar, puestos á domicilio. También se sirven otros materiales de obras. Campo de la Verdad, tejár primero, de Juan Trujillo y Compañía. 10-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias suertes de monte y pastos, juntos ó separados, y también la montería, en la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina 2. 5-2

La persona que haya perdido una perla negra, puede recogerla, dando sus señas, en el paseo de la Victoria 49. 6-8

Leche de vaca, superior, vista ordenada, se vende en la calle Lope de Hoces 16, á 80 céntimos cuartillo, y á 15 céntimos el medio cuartillo. 5-8

Desde el día se arrienda un piso alto en la finca «E. Brillante», para la temporada de otoño. 5-5

Venta. Se hace de lava blanca y negra, de superior clase, y á precio módico. Para verla y tratar, Moriscos 19, á cualquier hora del día. 8-8

Arrendamiento. Se hace de un espacioso local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informará, D. Manuel Castro, Torres-Cabrera 3. 49

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa de figura con tablero de piedra, un bis á bis, marcos de todas clases, sillas de estrado, mesas propias para taller, de todos tamaños, un mostrador, puertas de cristales, un sofá, cojones de todos tamaños y otras cosas más. Daque Hornachuelos 7, piso bajo, darán razón. 10-10

Por cuenta del ganadero se vende leche pura de cabra, á 8 céntimos el cuartillo, en la plazuela de Gerónimo Páez. 5-8

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de comestibles y coloniales situado en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 84. Informarán, en el mismo. 5-2

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA SULTANA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

DE EDUARDO BARRANCO Y LUNA

PLAZA DE COLÓN

Prensas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palanca y para uvas, de los últimos conocidos. Molinos harineros.—Maquinaria para mallas, riegos y saltos de agua.—Armaduras, columnas, monteras para puentes, balconaje y ornamentación.—Material agrícola.—Calderas de vapor de todos sistemas.—Arados trineo Brabant.—Empiedros Salipez de primera calidad, garantizados.—Depósitos para aceite.—Calderas de molino.—Reparaciones en toda clase de bombas y maquinaria.—Planos, presupuestos y estudios.—Toda la maquinaria de esta casa se garantiza por un año.

Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 61

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opistas y élfires.

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción, 7
ZAFRA: Sevilla.
Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Fídase en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'50 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y prospectos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1